

## 2. VIDA I O “RELACIÓN DE QUIÑONES”

### Vida de la venerable doña Beatriz de Silva

I.- Fue en España una generosa señora llamada doña Beatriz de Silva, natural del reino de Portugal, y del esclarecido linaje de los reyes de él.

*Fue hija de Ruiz [sic, por: Ruy] Gómez y de su mujer doña Isabel de Meneses. Era su padre hijo de Arias Gómez de Silva, alcalde mayor de Campo-Mayor, y su mujer doña Isabel de Meneses era hija del conde de Viana, don Pedro de Meneses, primer capitán de Ceuta en África. Lo que se sabe es, que esta señora nació en Campo-Mayor.*

Tuvo asimismo por hermanos al conde de Portalegre, ayo del rey don Manuel, a Alonso Vélez, señor de Campo-Mayor, y al bienaventurado Fr. Amador, según lo pregonan sus obras, que fue de la Orden de N. P. San Francisco, y tomó el hábito en Italia, donde vivió muy santamente. Hizo muchos milagros. Uno de ellos fue que por sus ruegos y merecimientos resucitó Dios un niño llamado Mateo, de edad de siete años; el cual, siendo ya hombre, vino a Toledo [¿en 1496?], oyendo decir cómo había instituido esta *Dichosa* [sic, por: dicha] señora, hermana del varón Amador, la Orden de la Purísima Concepción. A este hombre vio, habló y oyó la venerable Madre Juana de San Miguel, que al presente era abadesa de este dicho convento.

Esta señora doña Beatriz de Silva vino de Portugal a Castilla, siendo de poca edad, con la reina doña Isabel, segunda mujer del rey don Juan.

II.- Venida esta bienaventurada señora con la dicha reina que la trujo, estaba en su casa con mucho favor, porque además de ser de sangre real era muy graciosa doncella, y excedía a todas las damas de su tiempo en hermosura y gentileza. Fue tanta su hermosura y gracia, que la reina, su señora, tuvo celos de ella, y por esto la hizo encerrar en un cofre, estando en la villa de Tordesillas, donde la tuvieron tres días sin darle ninguna cosa de comer ni beber, y al cabo de ellos, que de allí la sacaron, puesto caso que había estado encerrada en la abstinencia dicha, salió fuerte y fresca, como si ninguna cosa de pena hubiera pasado. Este tiempo que estuvo encerrada, no se sabe si estuvo por malicia o por olvido de quien la encerró, o por ventura queriendo mostrar nuestro Señor sus maravillas en esta su sierva, [la] que había de hacer a su Madre un servicio tan señalado, como después le hizo.

Según la maravillosa visión que en el cofre se le mostró, estando así encerrada, vio a la Virgen sin mancilla, vestida del hábito *blanco y azul*, que traen ahora las monjas de su Concepción Purísima, consolándola y esforzándola con esfuerzo muy grande.

Por lo cual, y por otro aparecimiento semejante, que asimismo nuestra Señora la hizo otra vez, ordenó después ella el hábito, según lo había visto; pues viendo cómo maravillosamente Dios la había librado y conservado la vida en aquel cofre, y acordándose de la merced señalada que en la visión había recibido, hizo luego voto de limpieza y perpetua castidad, [y] propuso de recogerse a alguna parte donde honestamente pudiera vivir.

Para esto determinó venirse a la ciudad de Toledo, al monasterio de Santo Domingo el Real. Sin más dilación en determinarse, tomó su camino, y dejó la inquietud de la Corte, huyendo de ella como de otro Egipto, para venir a recibir la ley de la conversación saludable, después de cuyo cumplimiento entrase a la tierra prometida de los Santos.

III.- Después de haber venido [sic, por: viniendo] de la Corte a Toledo, pasando por un monte, salieron a ella dos frailes de la Orden de N. P. San Francisco, saludándola en su propia lengua portuguesa. Ella, viéndolos, hubo gran temor, pensando que la reina su señora, la quería hacer matar, y que para esto la enviaba aquellos frailes para que la confesasen. Y con este temor, toda llena de lágrimas, comenzó a hablar con ellos y preguntarles la causa de su venida. Los cuales respondieron con mucha dulcedumbre y reposo, la preguntaron por qué lloraba y qué tribulación era la suya. Ella les declaró su pena y temor. Díjola un fraile de aquellos, que parecía portugués, que no llorase, porque [no] solamente no eran ellos mensajeros de su muerte, sino antes la venían a consolar y la hacían saber que había de ser una de las mayores señoras de España, y que sus hijas habían de ser nombradas en toda la cristiandad. A esto respondió que ella era doncella, y con el emperador que la demandase no se casaría, porque tenía hecho voto de limpieza a la Reina de los Cielos. Dijeron ellos: Lo que hemos dicho ha de ser.

Y fuéronse así hablando con ella por el camino. La cual, sintiéndose muy consolada con sus palabras, y por la devoción que tenía a los frailes de esta sagrada religión, mandó a uno de los que llevaba consigo que se adelantase a una venta adonde habían de llegar, e hiciese que aparejasen bien de comer. Y, habiendo llegado a ella, rogábales que entrasen y comerían todos de lo que hubiese. Mas ellos porfiando de no entrar, constriñólos tanto con sus ruegos, que lo hicieron, como [sic, por: como lo hicieron en otro tiempo] en otro tiempo con el Redentor los dos discípulos que iban al castillo de Emaús, que entraron delante de ella, pero, luego que hubieron entrado, no queriendo esperar, se escondieron de los ojos que los habían visto entrar, y más no parecieron. Cuando entró esta señora y no los vio, comenzó a preguntar por ellos. Y buscándolos por la casa y alrededor de ella, y no los hallando, quedó muy espantada, y creyó firmemente que nuestro Señor le había hecho merced, aunque indigna, de enviarle esta consolación; y tuvo por cierto que aquellos eran los bienaventurados N. P. San Francisco y San Antonio de Padua, de quien ella en grande manera era devota. Y por eso desde entonces, creciendo en su devoción, celebró continuamente en cada un año la fiesta de estos dos Santos con alegría y solemnidad adonde quiera que estuvo.

IV.- Venida a Toledo, entró en el monasterio de Santo Domingo el Real, y estuvo allí en hábito honesto de seglar, con solas dos criadas, más de treinta años, y de su renta, aunque era poca, labró ricamente los claustros y capítulos, adonde están sus armas, las cuales son las de los reyes de Portugal. La guarda de la honestidad de su persona fue tanta, que, acordándose de la hermosura que de Dios había recibido, determinó que ningún hombre ni mujer le viese el rostro mientras viviese, [sino] solamente la reina doña Isabel y la que la daba de tocar, porque, aun para comer delante de solas sus criadas, apenas descubría del todo la boca.

Era esta sierva de Jesucristo muy devota de nuestra Señora y de la Pasión de nuestro Señor Jesucristo. Y conversó en este lugar muy humildemente y con grande ejemplo y desprecio de su persona, continuando mucho la oración y penitencia, y aborreciendo mucho los vicios, y amando los próximos. Y de esta suerte se le fue acrecentando la gracia de singular devoción a la Concepción sin mancha de la Reina del Cielo, de la cual, desde que algo supo, fue entrañablemente devota. Y concibiendo ella en su voluntad y firme propósito de instituir la Orden y hábito con que fuese honrada la limpieza singular de la Reina Santísima, nuestra Señora, no fue tardía en sus buenos propósitos la diligente mujer; mas luego que por la inspiración soberana extendió la mano de su corazón a cosas tan fuertes, los dedos asimismo de su posibilidad

tomaron sin ningún detenimiento el huso de la trama y aplicación del negocio; y, manifestando sus deseos a la católica reina doña Isabel, la que reinaba mucho tiempo había con su marido el rey don Fernando, y mostraba grande afición a esta señora, no tanto por parienta, cuanto por santidad, halló en ella tanta voluntad y favor, que las espuelas de los pensamientos le pusieron mucho más fervor que el que tenía.

V.- Residía en este tiempo en la Silla de Roma el Papa Inocencia VIII, en cuyo tiempo acabaron de ganar estos Reyes Católicos todo el reino de Granada del poder de los moros. Y como la reina había mostrado tanta devoción y voluntad a esta señora, que se llevasen al cabo tan santos deseos, concertaron entre ellos que la venerable doña Beatriz de Silva saliese de Santo Domingo el Real, para que todo se pudiese mejor hacer, y suplicar al Papa por la aprobación y confirmación de la Orden. Con este acuerdo salió de Santo Domingo y vino al monasterio que ahora se dice de Santa Fe, donde están las Comendadoras de Santiago, abajo de Zocodover, que era entonces casa de moneda, y se llamaban los Palacios de Galiana, donde también estaba una iglesia antigua que tenía el nombre de Santa Fe que tenía el dicho monasterio; la cual le dio la reina año de 1484, para que se edificase allí un monasterio y comenzase la Orden. Pasada a esta casa comenzó a labrarla y ponerla en forma de monasterio, metió consigo a doña Felipa su sobrina, que después fue Abadesa allí y en San Pedro de las Dueñas, y otras once mujeres todas de hábito religioso y honesto, aunque no estaban debajo de Orden alguna. Queriendo, pues, dar fin a su determinación, ordenó la Orden y manera de vivir que quería, y enviola a Roma a suplicación de la reina. Aprobólo y otorgólo todo el Papa por su bula, y lo mandó en el año quinto de su pontificado, que fue del Señor de 1489, según hoy está en la Concepción de Toledo. Lo que entonces se ordenó y concedió fue el nombre y hábito de la Santísima Concepción debajo de la Regla del Cister, porque Regla por sí no la quiso el Papa otorgar, con el Oficio divino, de la manera que ahora está en la Regla que usan las monjas, con el ayuno del Adviento y viernes, y los demás ayunos de la Iglesia, y que estuviesen sujetas al Ordinario, que era el Arzobispo de Toledo, como las otras monjas lo están.

VI.- Estando en aquella casa, y teniendo ya labrada mucha parte de ella con su torno y oficinas del monasterio, primero que la bula viniese, acaeció una cosa de no pequeña maravilla. Había venido al torno esta sierva de Dios a hablar con su mayordomo ciertas cosas necesarias; y, antes que se fuese, llegó allí un hombre, según en la voz parecía, y preguntó adónde estaba la señora doña Beatriz de Silva. Ella, oyendo esto, dijo que qué la quería. Y respondió él la hacía saber cómo él era un correo que venía de Roma y supiese de cierto que la bula de su Orden se había concedido por el Papa. Como ella oyó esto, llena de mucha alegría, llamó a su mayordomo, con quien había estado hablando y estaba aún junto al torno, y díjole que aposentase a aquel mensajero mientras ella le aparejaba las albricias de tan buena nueva. Y respondió el mayordomo que ningún hombre había llegado allí, ni él había visto tal mensajero. Quedó muy espantada; y, teniéndolo por milagro, hecha la cuenta del año, mes, hora y día, hallaron después que era concedida en aquel mismo punto que había llegado el mensajero al torno. De esta manera lo supo esta señora en Toledo cuando se otorgó en Roma, por revelación divina, y creyó sin duda que este mensajero era San Rafael, porque desde que supo el Ave María le había sido muy devota y le rezaba cada día alguna cosa en especial. Con estas nuevas hizo ella grandes fiestas, y muchas alegrías, teniendo por cierto que era concedida su bula como de hecho pasaba y después pareció ser verdad.

Esta institución y bula de la Orden, se ganó con muy poco trabajo, y con tan pequeña costa, que junto con las otras cosas fue harto de maravillar. Habiendo hecho alegrías por la concesión de la bula, le vino nueva, cosa de tres meses después, cómo había perecido la nave donde venían los que la traían y ellos se habían escapado desnudos, de manera que la bula quedaba perdida en la mar. De esto recibió mucha tristeza y ansia de su corazón, y no hizo en tres días sino llorar y estar en oración. Y al cabo de ellos fue a abrir un cofre para cierta cosa necesaria, y, no sin mucha maravilla, halló allí la bula encima de todo. Y no sabiendo qué cosa era, envió al monasterio de nuestro Padre San Francisco por el maestro fray García Quijada, que era Obispo de Guadix; y diósele, rogándole que se la leyese y declarase. En comenzándola a leer, halló que era la bula de la Santa Concepción. Y quedaron muy maravillados de esto. Hicieron muchas alegrías en la ciudad. Y, pasados ciertos meses, entre los cuales entre la reina y doña Beatriz se trataba a qué obediencia y cómo estarían, porque la reina no quería que estuviesen sujetas al Diocesano, ordenóse la publicación de la bula; la cual fue hecha con mucha solemnidad en esta manera.

Hízose procesión general desde la iglesia mayor por los señores de ella, hasta la casa de Santa Fe; y traía la bula en un plato rico el Obispo de Guadix ya nombrado; el cual predicó en pontifical a esta procesión, allí en Santa Fe. Y venía todo el pueblo, y guardó aquel día toda la ciudad, que no hizo labor por razón de la fiesta; y en el sermón se contó el milagro de cómo se había hallado la bula; a lo cual todo estuvo presente la venerable Madre Juana de San Miguel. En este sermón convidó el Obispo a todos los señores de la Iglesia que allí estaban, y a todo el pueblo, para que de allí a quince días viniesen a ver tomar los hábitos y velos a estas Religiosas, según en la bula se contenía.

VII.- Comenzó luego nuestra santa Madre doña Beatriz de Silva a aparejar las cosas necesarias para esto, con mucha diligencia; pero, andando ella urdiendo la tela de su profesión y solemnidad de votos, que había de hacer con corazón muy ferviente, quiso el Señor enviar su mano y cortarla antes que se hiciese porque la que en esta vida, por su servicio y de su Santísima Madre, quisiera ver así a sus compañeras vestidas del hábito de esta nueva Religión, y recibiendo [sic] la voluntad en su persona, mas reservando la obra para las que ella dejaba enseñadas, fuese a ser cubierta en los cielos de la incorruptible vestidura de la gloria; pues a los cinco días del convite, estando puesta en muy devota oración en el coro, apareciósele la Virgen sin mancilla, nuestra Señora, según de ella misma se supo después, la que le dijo: “Hija, de hoy en diez días has de venir conmigo, que no es nuestra voluntad que se haga en la tierra lo que deseas”. Estas nuevas recibió ella con mucha conformidad y alegría, y luego a otro día envió por su confesor, y aparejó su ánima y casa con mucho cuidado. Y la dio la enfermedad, según el Señor fue servido.

Después de así enferma, recibió los sacramentos con cuanto aparejo y devoción pudo; y al tiempo que le dieron la Unción, la vieron en la frente, alzándole el velo que siempre traía delante del rostro, una estrella de oro muy resplandeciente, y su rostro lo estaba tanto como de persona que está en el cielo. Aparejada de esta manera, [cuando] llegó al postrero día de los diez, con todo conocimiento y sosiego, murió en paz dando el ánima al Señor que la crió, en el año de 1490, en el octavario de San Laurencio, dejando el cuerpo tan limpio y entero como le había sacado del vientre de su madre, a los 66 años de su edad. Y por muerte suya cesó por entonces la solemnidad de los hábitos y velos, que había de ser aquel mismo día que ella salió de esta vida.

VIII.- Luego que murió esta venerable sierva de nuestra Señora, apareció en San Francisco de Guadalajara, al P. Fr. Juan de Tolosa, varón de grande autoridad y religión, que fue tres veces Custodio de la Custodia de Toledo antes que fuese Provincial<sup>1</sup> como ahora lo es, de Castilla, y otras tantas Vicario provincial de los Frailes de Observancia de N. P. San Francisco en toda la dicha Provincia, que al presente por su multiplicación está dividida en seis Provincias<sup>2</sup>, y en su tiempo fue toda una; del cual Padre fue ella mucho ayudada con obras y consejos; y, hablando algunas veces con él, le había dicho que ningún hombre mortal la había de ver el rostro salvo él; al que prometió de mostrárselo antes que de esta vida pasase. Pues, queriendo cumplir su promesa después de difunta, pero antes que se partiese del mundo, mostrósele en su propia figura y díjole: “Yo vengo a cumplir lo que os prometí, mas vos id luego muy de prisa a Toledo, que mi casa y Orden está en detrimento, y a punto de deshacerse toda”. El caso era que, como esta señora había estado tanto tiempo en Santo Domingo el Real, y por esto pensasen las monjas que a ellas les pertenecía llevar su cuerpo, pues no había hecho aún profesión en Orden alguna, puesto caso que no había estado entre ellas sino como seglar honesta, sabiendo que estaba al cabo de su vida, vinieron a ella muchas de ellas y asimismo de los Frailes Predicadores, para llevar consigo el cuerpo, y también las mujeres que con ella habían estado, que con el amor que le habían tenido, lo querían llevar todas a su monasterio. Estando ellos en esto, llegaron los Frailes de N. P. San Francisco de Observancia, a quien esta señora se había ya mucho allegado; y así como estaba en los extremos, a sus ruegos le dieron el hábito de la SS. Concepción y la profesión y el velo. Y así murió encomendándose a ellos. Muerta ella, hubo grande altercación entre los unos y los otros sobre quién la llevaría; pero al fin la sepultaron los Frailes de N. P. San Francisco con mucha honra y solemnidad en aquella casa de Santa Fe. No se aplacó con esto la diferencia; porque, aunque su cuerpo estaba ya sepultado, determinaron todavía las monjas de Santo Domingo de querer llevar las doce Religiosas, que con ella habían estado, a su casa, y pusiéronse en ello creyendo que no hallarían resistencia, porque todas eran extranjeras y de poca edad. A esta sazón llegó el dicho P. Fr. Juan de Tolosa; [e], mostrando con mucha prudencia cómo no tenían razón en lo que pedían, despidió las monjas y frailes de Santo Domingo, y así quedaron aquellas Religiosas a su libertad. Y desde aquel día se llamó la casa el monasterio de la Santa Concepción de nuestra Señora. Y pasados ocho días, las dieron a todas doce los hábitos y velos de la Concepción, conforme a la bula del Papa Inocencio VIII, y comenzaron a vivir según la manera que debían, aunque no estuvieron mucho tiempo en sosiego.

IX.- Cerca de esto, esta señora doña Beatriz, yendo una vez a maitines, según que acostumbraba, halló la lámpara del Santísimo Sacramento muerta; y, poniéndose en oración, la vio manifestamente encender, no viendo quién la encendió; y tras esto oyó una voz, según ella después lo descubrió, que bajamente le dijo: “Tu Orden ha de ser como esto que has visto, que toda ha de ser deshecha por tu muerte; mas, como la Iglesia de Dios fue perseguida al principio y después floreció y fue muy ensalzada, así ella florecerá y será multiplicada por todas las partes del mundo: tanto que en su tiempo no se edificará casa alguna de otra Orden; mas primero será muy perseguida de amigos y enemigos, y habrá en ella tanta tribulación, que muchas veces llegará a ser asolada”. Todo lo hemos visto cumplido a la letra, que luego que la Orden comenzó en la dicha

---

<sup>1</sup> La Vida Segunda: provincia

<sup>2</sup> Eran estas: Concepción (1518), Cartagena (1519), de los Ángeles (1517), Castilla (1519), Bética (1499) y Burgos (1514)

ciudad, hubo en ella tanta revuelta y persecución, que es maravilla cómo pudo permanecer. La manera fue esta: Después que las doce dichas Religiosas quedaron en Santa Fe, que ya se llamaba la Concepción, apartáronse de la obediencia del Diocesano, y sujetáronse a la Orden de N. P. S. Francisco, debajo de la mano del P. Fr. Juan de Tolosa, que era entonces Custodio. Y en el tiempo que allí estuvieron, que fueron seis o siete años, hubo entre ellas algunas desconformidades, por lo cual les sucedieron grandes tribulaciones y desasosiegos. Estaba asimismo junto a ellas otro monasterio de monjas de San Benito, que se llamaba San Pedro de las Dueñas, que no eran reformadas. Era Vicario provincial Fr. Francisco Ximénez, varón de gran sabiduría, el cual pasó las monjas de Santa Fe a San Pedro de las Dueñas, y juntólas todas. Y por otra bula que para esto se trujo del Papa Alejandro VI, concedida año de 1494, cuando las monjas de San Pedro dejaron su hábito y Orden de San Benito, y tomaron el de la Concepción y la forma de vivir de las otras; pero quitándose por la misma autoridad apostólica de estar debajo de la Orden del Cister, que las de Santa Fe habían tomado. Esto hecho, el enemigo sembrador de cizañas metió entre ellas tal discordia, que por tres veces se vino casi a despoblar el monasterio. Y mandó el Cardenal, como universal reformador, que se quitase del todo el convento de la Concepción para más sosiego de la casa, y se hicieran ciertas cosas, con que no quedara ninguna memoria de ella. Mas, porque nuestro Dios y Señor tenía para honra de su Santísima Madre ordenado otras cosas, según ya se dijo, aunque al principio pasase persecuciones y angustias, había después de florecer y ser ensalzada.

Pasados algunos días, tornaron al monasterio las monjas que habían salido; y ya debidamente reparadas en todo, sucedió su prosperidad en la forma siguiente.

X.- Que por vigor de cierta facultad apostólica que para [sic, por: y para] algunas cosas forzosas [que] el Cardenal tenía, se pasaron las monjas a San Francisco, donde están hoy, y se llamó desde entonces el monasterio de la Santa Concepción. Lo cual todo aprobó y confirmó después largamente el Papa Julio [II]. En San Pedro de las Dueñas se edificó el sumptuoso hospital, que hoy está, del Cardenal don Pedro González de Mendoza. Pasadas allí, fueron tanto aprovechando con el ayuda de Dios nuestro Señor, y por la intercesión del Bienaventurado P. S. Francisco, y se comenzó a derramar tan buen olor de su religión y costumbres, que entraron en su compañía otras muchas personas notables y honradas con mucha devoción y humildad.

XI.- Creciendo de esta manera el número de las monjas, y viendo que tenían hábito y Orden y Oficio de la Purísima Concepción, pero sujeción a la Regla de Santa Clara, acordaron sería mejor ordenar una Regla para ellas enteramente, de forma que no tuviesen en qué entender con otra ninguna. Y determinadas a esto, ordenóseles la que ahora tienen, la cual se guarda ahora con mucha perfección, la cual aprobó y confirmó el Papa Julio II, que sucedió al Papa Alejandro [VI] en el año del Señor de 1511, año octavo de su pontificado; por la cual las eximió por [sic] cualquiera obligación que hubiesen tenido a la Orden del Cister y Santa Clara, y les dio forma entera de vivir, sometiéndolas inmediatamente a la Orden de nuestro P. S. Francisco y Prelados de ella.

XII.- Después de esto, y asimismo los SS. Pontífices pasados, con el que agora reina, han concedido muchas gracias y privilegios en favor y ensalzamiento de esta sagrada Orden, y honra de la Concepción sin mancilla de nuestra Señora, por lo cual todas [sic] conocemos cómo nuestro Señor y su Santísima Madre han sacado a luz esta obra tan santa. De manera que, pasados de esta Orden los aguaduchos y tempestades del

invierno de la tribulación, que al principio tuvo, se les ha llegado, después en especial de la nueva Regla del Papa Julio, la primavera y corrección<sup>3</sup> espiritual en los ejercicios bien ordenados de la Religión, y han parecido en la tierra de nuestra España flores agradables; porque de verdad hablando, sin injuria de nadie, entre todos los monasterios de monjas de cualquiera Orden que conocemos, éstas de la Santa Concepción florecen ahora singularmente por devoción, llaneza y sinceridad. Mucho, pues, deben los devotos de nuestra Señora y su limpieza a esta venerable doña Beatriz, que tal Orden inventó, y no menos ellos, y mucho más en especial las que debajo de esta Regla viven, deben tener gran devoción a esta casa de la Purísima Concepción de Toledo, cabeza de toda la Orden, donde primero se ordenó y trujo la Regla que ahora tienen, de donde se levanta todo el sumptuoso edificio de la Religión.

XIII.- En este monasterio, asimismo, para más ensalzamiento, están los venerables huesos de esta señora, en el coro, a la mano derecha en un hermoso lucillo, con las imágenes encima de la gloriosa Santa Ana y, de los V. S. [sic, por: bienaventurados] N. P. San Francisco y San Antonio de Padua, a [sic] las cuales imágenes había ella dicho, viviendo, que deseaba que fuesen, después de muerta, puestas sobre su sepultura. Estos venerables huesos fueron trasladados del monasterio de la Madre de Dios de esta ciudad de Toledo, que es de la Orden de Santo Domingo, los cuales estaban allá por la razón que se sigue.

Esta ilustre señora era tía de la Priora y Supriora de aquel monasterio; y, cuando la casa de San Pedro de las Dueñas se vino casi a despoblar, como ya he dicho, entre otras que salieron fue una la Abadesa, que era doña Felipa, su sobrina, con ocho monjas que sacó, para irse a Portugal, aunque después volvió a Toledo y murió en Santa Isabel; y llevaba consigo los huesos que estaban en San Pedro, adonde los habían traído cuando los pasaron de Santa Fe; mas, yéndose a despedir de la Priora y Supriora sobredichas de la Madre de Dios, sus primas, pareciéndoles que era inconveniente llevar los huesos consigo, y yendo como iban que no sabían a dónde parar, y así por su consejo se los dejó allí a guardar en el monasterio, hasta que vieses lo que Dios hacía de ellos. Pues, pasadas ya las monjas al convento de nuestro P. San Francisco, según dicho es, que se llama ahora de [la] SS. Concepción, y puestas ya en quietud, enviaron a rogar al monasterio de la Madre de Dios que les diesen los huesos de su fundadora. Esto por ruegos ni por otra cosa del mundo nunca lo pudieron alcanzar de ellas, hasta que la Abadesa doña Catalina Calderón envió a Roma. Hecha relación del negocio al Papa, envió un Breve para que, debajo de muchas censuras, dentro de tres horas, después de notificado diesen los huesos a la SS. Concepción. Ellas entonces, obedeciendo al mandato del Papa, dieron los huesos dentro del término, los cuales, traídos, se pusieron en un arca entretanto que el lucillo se labraba. Y después que fue acabado, sacándolos del arca donde habían estado para ponerlos en el sitio [sic], grande olor sintió el maestro que los sacaba; y, apartándose afuera dijo: que llamasen algún sacerdote que tratase aquellos huesos, que él no osaba llegar a ellos, porque sin duda eran de santa, según el olor tenían. Así vino el confesor de las monjas para ponerlos en el lucillo, y así él, y muchas de las Religiosas que estaban allí a verla, sintieron tanta suavidad y dulcedumbre que todos sus sentidos exteriores fueron maravillosamente recreados, y recibieron también en el alma maravillosa recreación y consolación.

De esta manera tuvo por bien nuestro Redemptor de mostrar cuán agradable le había sido la santa conversación de esta su sierva, y la devoción singular que a la

---

<sup>3</sup> En la *Vida Segunda*: recreaciones

Purísima Concepción de su Madre había tenido, en cuya persona es dicho en el Eclesiástico, según lo aplica la Iglesia: “Los que sacaren a luz su limpieza habrán la vida eternal”. A la cual por su infinita misericordia quiera llevarnos así mismo N. S. Jesé-Cristo, que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por todos los siglos de los siglos. Amén.